

ANEXO 13
FACTOR DE CALIDAD

[ciudad, fecha]

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
Calle 24ª No. 59-42, Piso 2, Torre 4
Bogotá D.C.

El (los) abajo firmante(s), actuando como [*apoderado común en caso de Oferente Plural/ o representante legal en caso de Oferente Individual*] de [*nombre del Oferente.*] ofrezco (emos) la ejecución de las Obras Adicionales relacionadas a continuación, en el evento de resultar adjudicatario del proceso de Licitación Pública [], cumpliendo con todos los requisitos señalados en los Apéndices Técnicos.

Obras Adicionales	Marcar con una X en caso de ofertar las obras adicionales
Segunda Calzada de la variante La Pintada	NO
	SI

Obras adicionales Segunda calzada de la Variante de Caucasia

Con el fin de garantizar una adecuada transición de una a dos calzadas (Conexión Pacifico 2 a Conexión Pacifico 3), se ha dispuesto el origen de la segunda calzada de la variante en el extremo sur de la Pintada posterior al retorno plateado en los diseños de ISA de acuerdo con las coordenadas incluidas en la siguiente tabla.

Segunda Calzada de la variante La Pintada.

Origen (nombre, abscisa, coordenadas)	Destino (nombre, abscisa, coordenadas)	Longitud de Referencia Origen Destino (Km)	Obras Principales que debe Ejecutar	Observación
La Pintada (K46+200 X=1.163.593 Y=1.125.416) ⁽¹⁾	La Pintada (K49+398) X=1.161.803,4 Y=1.127.136.3) ⁽¹⁾	3 ⁽²⁾	Construcción de 2 Puentes	Se deben construir los retornos proyectados

Nota (1): Las coordenadas son de referencia. El Concesionario será responsable de ejecutar los estudios, diseños fase III y la construcción de las obras correspondientes a los intercambiadores.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-008-2013
Anexo 13 – Factor de Calidad

Nota (1): Las longitudes son de referencia. El número de puentes y túneles corresponde con los diseños originales realizados por ISA, razón por la cual la cantidad podrá modificarse de acuerdo con los diseños Fase III entregados por el concesionario.

Nos comprometemos a ejecutar las Obras Adicionales durante toda la ejecución del proyecto sin que esto genere costo adicional al de la Oferta Económica.

Atentamente,

[Nombre del representante legal en caso de Oferente Individual o Apoderado común del Oferente Plural]
[Nombre del Oferente]

NOTA:

En caso que el Oferente no marque con una X (alguna de) las Obras Adicionales relacionados en la tabla, la entidad entenderá que no tiene interés en ofrecerlo como Obra Adicional y por lo tanto no se le asignará el puntaje por dicho Factor de Calidad.